



México, D.F., a 21 de agosto de 2017

Adrian Eleazar Contreras Martínez

PRESENTE

INFORME DE COMISIÓN

Nombre: César Ramón Hernández Portillo

Cargo: 'PROFR. ASOCIADO E.S. D.F. T.C. "A"

Lugar de Comisión: Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Zacatecas.

Periodo: del 14 al 16 de agosto del 2017

Objeto de la Comisión:

Implementación del Sistema de Seguridad Perimetral para la protección de la red de datos en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Zacatecas.

Actividades Desarrolladas:

- Se realizó un levantamiento y reconocimiento de la infraestructura de la red de las instalaciones del plantel.
- Instalación y configuración del Sistema de Seguridad Perimetral UTM Fortinet 1240B.
 - Creación y configuración de Interfaces.
 - Establecimiento de rutas.
 - Ajuste de los parámetros de administración del sistema.
- Se configuró el enlace de internet y del servicio de VPN junto con ayuda del personal de CNOc para realizar los ajustes correspondientes.
- Validación de conectividad hacia la red institucional VPN e Internet en los diferentes segmentos de red.
- Se realizó el monitoreo de la red de telecomunicaciones
- Se configuró las políticas de Filtrado de Contenido Web, Aplicaciones y de IPS para los diferentes segmentos de red del plantel.
- Validación de conectividad hacia la red institucional VPN e Internet en los diferentes segmentos de red.



Contribuciones:

Con la implementación del Sistema de Seguridad Perimetral se brinda un uso óptimo de la red de telecomunicaciones tanto en el enlace de internet como VPN, mediante el control la aplicación de políticas de filtrado de contenido web y aplicaciones.

Además brindara mayor protección al detectar y contrarrestar posibles ataques y vulnerabilidades que pueda sufrir la red institucional del centro, mediante el sistema de prevención de intrusos y bloqueo de puertos específicos aumentando la seguridad en la red de la unidad institucional.

Resultados:

Conforme a las pruebas realizadas en sitio se corroboró el correcto funcionamiento del equipo de seguridad perimetral Fortinet.

Se verifico el acceso satisfactorio a la red de datos institucional de VPN e Internet, en las diferentes áreas del Plantel tanto de la red alámbrica como inalámbrica.

Conclusiones:

Derivado de la instalación, configuración y puesta en operación del equipo de seguridad perimetral de la red institucional del Centro, se vio favorecida en cuanto a la velocidad de navegación interna como externa así como brindar una mayor seguridad a la red, alcanzando de esta forma el objetivo correctamente.

Atentamente
“La técnica al servicio de la patria”

Ing. César Ramón Hernández Portillo